



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0050

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

17 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE-1303-01854748-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Políticas de Apoyo y Gestión de la Autonomía, solicita el traslado de la agente Mariana MARTINEZ (Código 12692), a la Dirección de Adultos Mayores.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Asistente Social, Categoría 20, Agrupamiento II- Profesional, dependiente de la Dirección de Acción Social.

Que la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social no presenta objeciones a la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga el traslado solicitado.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente Mariana MARTINEZ (Código 12692), Personal Permanente, con Funciones de Asistente Social, Categoría 20, Agrupamiento II- Profesional, dependiente de la Dirección de Acción Social, a la Dirección de Adultos Mayores, ambas pertenecientes a la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, a partir del 1° de marzo de 2023, sin detrimento de remuneración alguna.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



[Signature]

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

[Signature]
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación